

USHUAIA, 5 de febrero de 2014.

VISTO:

La designación de la Dra. Manuela Palacios Murphy en el cargo de Prosecretaria del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, dispuesta por Acordada N° 97, y

CONSIDERANDO:

Por razones propias del servicio resulta procedente facultar al Sr. titular del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, Dr. Guillermo Jorge González, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley.

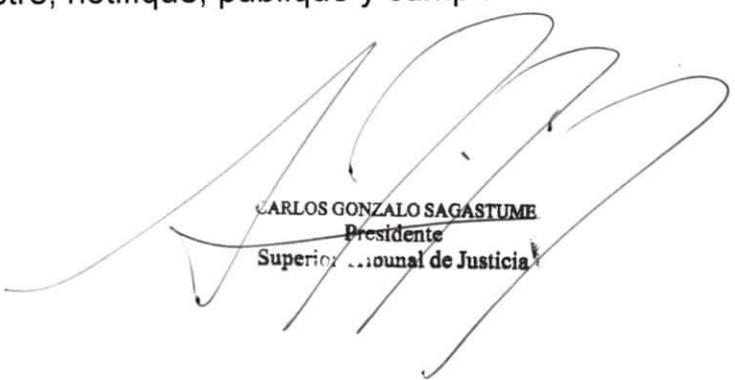
Por ello,

**EL SR. PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1º) DISPONER que el Acto de juramento de ley y asunción del cargo de la Dra. Manuela PALACIOS MURPHY (DNI N° 35.283.563) como Prosecretaria del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, se realizará en la fecha y el lugar que determinará el Sr. Titular del Juzgado aludido, quién presidirá el acto y procederá a recibir el juramento pertinente, conforme a lo expuesto en los *considerandos*.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 03/14

PLAN ESTRATEGICO
de Superintendencia
Administración
Tribunal de Justicia